

Quillota, 09 de Mayo de 2022
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:
D.A. NUM: 5750 /VISTOS:

EXENTO: 2.447 /

1. Ordinario N° 2195 de fecha 26 de Abril del 2022 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de KAREN CASTRO OLIVARES, RUT N° 13.764.442-8, a contar del 18 de Abril del 2022 y hasta 18 de Mayo del 2022, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN SECRETARIA EJECUTIVA EN COMPUTACIÓN, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2022;
2. V°B° Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 969 de fecha 26 de Abril del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Certificado de Título CFT Diego Portales;
5. Acta Sesión de Instalación Concejo Municipal de Quillota periodo año 2021 – 2024 de fecha 02 de Julio del 2021;
6. Decreto N° 6420 de 04 de Agosto de 2021, que declara que Óscar Rodolfo Calderón Sánchez asumió el cargo de Alcalde de Quillota, el 02 de Julio de 2021;
7. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
8. La Resolución N° 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO:

REGULARÍZASE CONTRATACIÓN

NOMBRE : KAREN CASTRO OLIVARES
R.U.T : 13.764.442-8
ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN SECRETARIA EJECUTIVA EN COMPUTACIÓN
CATEGORIA : C
CALIDAD : CONTRATA
JORNADA : 44 HORAS
A CONTAR DESDE : 18 DE ABRIL DEL 2022 Y HASTA 18 DE MAYO DEL 2022
ESTABLECIMIENTO : DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA
NIVEL : 15

SEGUNDO:

Título 215 Ítem 21.02.

PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año 2022, Sub

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



Firmado Electrónicamente por:
XIMENA VALDIVIESO ARZA
GEOGRAFA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRA DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

Distribución:

- 1.- Control Interno. 2.- Administración Municipal. 3.- Secretaria Municipal 4.- Dirección del Depto. de Salud.
 - 5.- RR.HH. de Depto. de Salud. 6.- Archivo.
- OCS/XVA/VAM/MCT/CER/jbb/fels.